

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Traducción Inversa A-B		
PLAN DE ESTUDIOS:	Traducción y Enseñanza de Lenguas		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa		
ECTS:	6		
CURSO:	Tercero		
SEMESTRE:	Segundo		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Inglés		
PROFESORADO:	Dr. Carmelo Bazaco Gómez		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	carmelo.bazaco@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica.
CONTENIDOS:
Tema 1. Textos Turísticos 1.1. Problemas y técnicas 1.2. Problemas culturales 1.3. Menús 1.4. Folletos Tema 2. Textos expositivos: Periodismo 2.1. Problemas y técnicas 2.2. Problemas culturales

2.3. Noticias

2.4. Editoriales

Tema 3. Textos narrativos: Novela

3.1. Problemas y técnicas

3.2. Problemas culturales

3.3. Narrativa peninsular

3.4. Narrativa latinoamericana

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

RAC027. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios del grado.

RAC028. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinarios) para la resolución de las tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios.

RESULTADOS PROPIOS DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Traducir, de acuerdo a los principios metodológicos que rigen la traducción, textos complejos de carácter general no especializados en la combinación lingüística A-B.
- Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el marco de las actividades académicas y profesionales de la profesión de traductor.
- Aplicar a la práctica profesional de forma crítica y reflexiva los conocimientos adquiridos en el grado en relación con la traducción.
- Adaptarse a nuevas situaciones y responsabilidades, y generar procesos de cambio, en el contexto de las actividades académicas y profesionales que se proponen en las prácticas de traducción e interpretación.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- **En el método expositivo:** Método tradicional que consiste en que el profesor expone y transmite los contenidos de la asignatura.
- **En el estudio y análisis de casos:** Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- **En la resolución de ejercicios:** Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
- **En problemas (*Problem Based Learning*):** Se define como una técnica de enseñanza basada en resolución de problemas profesionales con alternativas de solución que los alumnos a través de una serie larga de actividades y durante un período van aprendiendo a aprender a resolver problemas profesionales en la vida real.
- **En el aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo:** Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- **En el trabajo autónomo:** Enfoque formativo que tiene como fin que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje y sepa gestionarlo de manera autónoma.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	% Presencialidad
Clases expositivas	7,5	100 %
Clases prácticas	15	100 %
Seminarios y talleres	15	100 %
Supervisión de actividades	7,5	100 %
Tutorías (individual / en grupo)	7,5	100 %
Preparación de clases	15	0 %
Estudio personal y lecturas	30	0 %
Elaboración de trabajos	30	0 %
Trabajo en campus virtual	15	0 %
Actividades de evaluación	7,5	100 %

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Actividades prácticas	50%
	Prueba parcial	10%
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5%
Evaluación final	Prueba práctica final	15%
	Examen final	20%

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un Examen final y Prueba práctica final con un valor del 35 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

O'Hagan, M. (Ed.). (2019). *The Routledge handbook of translation and technology*. Taylor & Francis.

Gambier, Y., & Van Doorslaer, L. (Eds.). (2021). *Handbook of Translation Studies: Volume 5*. John Benjamins Publishing Company.

Valdeón, R. A., y Vidal, Á. (2019). *The Routledge handbook of Spanish translation studies*. Routledge.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Thompson, M., & Haywood, L. (2013). *Thinking Spanish translation: A course in translation method: Spanish to English*. Routledge.

Lynch, A. (Ed.). (2019). *The Routledge handbook of Spanish in the global city*. Routledge.

WEBS DE REFERENCIA:

No aplica.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.